



## INFORME DE GERENCIA AÑO FISCAL 2013

En cumplimiento de las normas establecidas en la Ley de Compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-00 del 13 de octubre de 1992, relativo al Reglamento de Requisitos Mínimos de los Informes de los Administradores, se informa a ustedes señores Accionistas sobre la gestión del año fiscal 2012 ejecutado por el CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.

El CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A., finalizó sus actividades como administrador y operador del Puerto Comercial de Esmeraldas, el **15 de julio del 2010**, en razón de haberse dado la firma de Mutuo Acuerdo de la Terminación del Contrato de Prestación de Uso del Puerto Comercial de Esmeraldas, por esta razón durante el presente ejercicio la empresa no presenta ingresos operativos, ya que hasta la presente fecha continúa activa; ejecutando labores de cobranzas, recuperación de activos, finiquitar temas laborales pendientes (juicios).

### ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Durante el ejercicio fiscal 2013 el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. no facturó ningún valor bajo el concepto de ingresos operacionales.

En el presente ejercicio Autoridad Portuaria de Esmeraldas hizo una cancelación de \$ 31.688,70 (treinta y un mil seiscientos ochenta y ocho dólares con 70/100) los cuales correspondían a valores que el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S.A. pago por renovación de garantías aduaneras durante los ejercicios económicos 2011 y 2012 tiempo en el cual las maquinarias que el Consorcio dejó en Autoridad Portuaria bajo el régimen de internación temporal, adicional a esto se devolvieron el valor de \$ 1.137,21 (Un mil ciento treinta y siete dólares con 21/100) por diferencias a favor del Consorcio por parte de pólizas canceladas y por cambio de beneficiario antes del tiempo contratado se procede hacer la devolución.

Por conceptos de gastos administrativos se contabilizó el valor de \$ 219.728,13 (Doscientos diecinueve mil setecientos veinte y ocho dólares con 13/100), dando como resultado una pérdida de \$ 186.902,22 (Cento ochenta y sies mil novecientos dos dólares con 22/100).



Autoridad Portuaria de Esmeraldas, durante el presente ejercicio 2013 no realizo ningún abono del saldo pendiente por el acuerdo del convenio de pago firmado entre APE y CPNM y el saldo a cancelar es de \$ 557.715,19 (Quinientos cincuenta y siete mil setecientos quince dólares con 19/100)

Durante el ejercicio fiscal 2013 al Accionista Hidalgo e Hidalgo se le cancelo el valor de \$ 900.000,00 (Novecientos mil dólares con 00/100) con fecha 13 de marzo del 2013 por concepto de abono a la deuda que el Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A. según tabla de amortización del último Contrato de Préstamo firmado el 18 de Noviembre del 2008, el saldo es de \$ 526.218,69, sin considerar otras cuentas por pagar de \$ 166.319,97 y los valores que se encuentran en los balances como cuentas de orden que ascienden a \$ 567.873,23 .

**Personal.-** Al 31 de diciembre del 2013 solo queda una persona en nomina la misma con que se inicio el presente ejercicio laboral.

**Demandas Laborales.-** Se defendieron los restantes cincuenta y un (51) juicios laborales en los Juzgados Primero y Segundo de Trabajo de Esmeraldas la cuantía de estos procesos suman UN MILLÓN TRECIENTOS MIL DOLARES (\$USA 1300.000,00), los mismos que se ganaron en SENTENCIA donde se rechazo la demanda en todas sus partes y se ordenaron su archivo de los cuales apelaron dicha sentencia cuarenta y seis (46) por lo que estos procesos subieron a la Corte Provincial de Esmeraldas, se encuentran en el proceso de calificación para continuar con el tramite en la instancia superior de la función judicial

Vinicio Gonzalez Andrade  
**PRESIDENTE**  
**CONSORCIO PUERTO NUEVO MILENIUM S.A.**